



SECRETARÍA GENERAL DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

Guatemala, 22 junio del año 2021
Oficio SGPR- DEF- 314-2021

Licenciado
José Hugo Valle Alegría
Director Técnico del Presupuesto
MINISTERIO DE FINANZAS PÚBLICAS
Su Despacho



Señor Director:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para remitirle adjunto a la presente fotocopias de los documentos de respaldo de la MODIFICACION PRESUPUESTARIA de la Secretaría General de la Presidencia de la República aprobada mediante Resolución Número 30-2021 de fecha 17 de junio de 2021, por un monto de CIENTO VEINTE MIL QUINIENTOS QUETZALES (Q.120,500.00).

Sin otro particular, me suscribo con muestras de mi consideración y estima.

Atentamente,


Pfor de María Tistoj Santiago
DIRECTORA EJECUTIVA FINANCIERA
SECRETARÍA GENERAL DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA





SECRETARÍA GENERAL
DE LA
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
GUATEMALA, C.A.

Hoja 1 de 3
Resolución Número 30-2021
Fecha 17 de junio de 2021

**RESOLUCIÓN NÚMERO: 30-2021 SECRETARÍA GENERAL DE LA
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA, Guatemala, 17 de junio de 2021. -----**

ASUNTO: LA DIRECCIÓN EJECUTIVA FINANCIERA DE LA SECRETARÍA GENERAL DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA, SOLICITA LE SEA APROBADA LA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA AL PRESUPUESTO DE EGRESOS VIGENTE DE LA SECRETARÍA GENERAL DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2021, LA CUAL SE ENCUENTRA CONTENIDA EN EL COMPROBANTE DE MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA No. 289, POR LA CANTIDAD DE CIENTO VEINTE MIL QUINIENTOS QUETZALES (Q.120,500.00), POR LOS MOTIVOS QUE EXPONE. -----

Dictamen Financiero No. 17-2021 de fecha 16 de junio del año 2021 y Oficio SGPR/DEF No. 307-2021 de fecha 17 de junio del año 2021 de la Directora Ejecutiva Financiera de la Secretaría General de la Presidencia de la República, señora Flor de María Tistoj Santiago. -

Oficio SGPR /UC/ No. 284-2021 de fecha junio 14 de 2021 de solicitud de modificación presupuestaria del señor Raúl E. Vásquez Monterroso, Jefe de la Unidad de Compras de la Dirección Ejecutiva Administrativa de Secretaría General de la Presidencia de la República.

Oficio PLANIFICACION-077-2021/cl de fecha 10 de junio de 2021 de solicitud de modificación presupuestaria del Licenciado Carlos Enrique López, Director de Planificación de la Comisión Presidencial Contra la Corrupción, con el visto bueno del Licenciado Oscar Miguel Dávila Mejicanos, Director Ejecutivo de la Comisión Presidencial Contra la Corrupción.

Se tiene a la vista para resolver, propuesta de modificación presupuestaria del Presupuesto de egresos vigente de la Secretaría General de la Presidencia de la República y;
CONSIDERANDO: Que la Constitución Política de la República de Guatemala en el artículo 238, establece que la Ley Orgánica del Presupuesto regulará los casos en que puedan transferirse fondos dentro del total asignado para cada organismo, dependencia, entidad descentralizada o autónoma. **CONSIDERANDO:** Que el Decreto Número 101-97 del Congreso de la República de Guatemala, "Ley Orgánica del Presupuesto", artículo 32 numeral 3, establece que las transferencias y modificaciones presupuestarias que resulten necesarias durante la ejecución del presupuesto general de ingresos y egresos del Estado, se realizarán por Resolución de la máxima autoridad de cada dependencia y Secretaría, cuando corresponda al presupuesto de las Secretarías y otras Dependencias del Organismo Ejecutivo. **CONSIDERANDO:** Que la Dirección Ejecutiva Financiera de la Secretaría General de la Presidencia de la República, mediante Oficio SGPR/DEF No. 307-2021 de fecha 17 de junio del año 2021, emitido por la señora Flor de María Tistoj Santiago, Directora Ejecutiva Financiera de la Secretaría General de la Presidencia de la República, solicita la aprobación de una modificación presupuestaria, por un monto de CIENTO VEINTE MIL QUINIENTOS QUETZALES (Q.120,500.00), para lo cual remite el Dictamen Financiero No. 17-2021 de fecha 16 de junio del año 2021, emitido por la Dirección Ejecutiva Financiera de esta Secretaría, el cual indica, que es procedente la aprobación de la modificación presupuestaria de la Secretaría General de la Presidencia de la República por un monto de CIENTO VEINTE MIL QUINIENTOS QUETZALES (Q.120,500.00), contenida en el comprobante de modificación presupuestaria, identificado con la forma CO2 número 289 en estado de

CL





solicitado, que se acompaña y mediante el cual se han realizado las reservas presupuestarias correspondientes en el Sistema de Contabilidad Integrada -SICOIN-WEB-; y, a través de la RESOLUCION NUMERO 12-2021 de fecha dieciséis de junio de dos mil veintiuno, la Licenciada Alejandra del Pilar Díaz Palacios, Directora de la Unidad de Planificación de la Secretaría General de la Presidencia de la República, Resuelve que la propuesta de modificación presupuestaria por un monto de CIENTO VEINTE MIL QUINIENTOS QUETZALES (Q.120,500.00), planteada por la Dirección Ejecutiva Financiera de la Secretaría General de la Presidencia de la República no modifica las metas físicas de los productos y subproductos “Acuerdos Gubernativos en Beneficio del Gobierno General”, “Expedientes tramitados en Beneficio de Entidades, Personas Jurídicas e Individuales” e “Informes de Gestión sobre la Prevención y Combate a la Corrupción”, correspondientes a las actividades presupuestarias 001 Despacho del Secretario General, 002 Servicios Administrativos y 005 Servicios para la Prevención y Combate a la Corrupción, respectivamente, en función a que únicamente se está realizando un reordenamiento en el presupuesto de egresos vigente de la Secretaría General de la Presidencia de la República. **POR TANTO:** La Secretaria General de la Presidencia de la República, con base en lo establecido en el artículo 32, numeral 3, del Decreto Número 101-97 del Congreso de la República de Guatemala, Ley Orgánica del Presupuesto. **RESUELVE: PRIMERO:** Aprobar la Modificación Presupuestaria descrita en el Dictamen Financiero No. 17-2021 de fecha 16 de junio del año 2021, emitido por la Dirección Ejecutiva Financiera de la Secretaría General de la Presidencia de la República y contenida en el comprobante de modificación presupuestaria, identificado con la Forma CO2 número 289 en estado de solicitado del sistema de contabilidad integrada (SICOIN), por readecuación de asignaciones presupuestarias de la Secretaría General de la Presidencia de la República por la cantidad de **CIENTO VEINTE MIL QUINIENTOS QUETZALES (Q.120,500.00)**, según se detalla a continuación:

C02 NÚMERO	PROG	ACT	ACTIVIDAD	FUENTE FINANCIAMIENTO		VALOR Q.	
				ORDEN	DESTINO	DEBITO	CREDITO
			TOTAL:			-120,500.00	120,500.00
	11		Servicios Generales de la Presidencia				
289		001	Despacho del Secretario General	11	11	-95,000.00	90,000.00
		002	Servicios Administrativos	11	11		5,000.00
		005	Servicios Para la Prevención y Combate a la Corrupción	11	11	-25,500.00	25,500.00

SEGUNDO: Las asignaciones que en esta oportunidad se autorizan no contravienen lo establecido en el artículo 238 de la Constitución Política de la República inciso b) y no obligan a la realización de los gastos, de acuerdo con lo que establece el tercer párrafo del artículo 13 del Decreto número 101-97 del Congreso de la República de Guatemala, Ley Orgánica del Presupuesto. **TERCERO:** Pase a la Dirección Ejecutiva Financiera de la

Or





SECRETARÍA GENERAL
DE LA
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
GUATEMALA, C.A.

Hoja 3 de 3
Resolución Número 30-2021
Fecha 17 de junio de 2021

Secretaría General de la Presidencia de la República, para que proceda a aprobar los comprobantes de modificación presupuestaria formas CO2 en el Sistema de Contabilidad Integrada -SICOIN WEB-, notifíquese a la Dirección Ejecutiva Financiera y a la Unidad de Planificación de esta Secretaría, para lo que corresponda. **CUARTO:** Para los controles correspondientes, notifíquese la presente resolución a la Dirección Técnica del Presupuesto del Ministerio de Finanzas Públicas, adjuntando los comprobantes de modificación presupuestaria Formas CO2, debidamente firmados y sellados, para su conocimiento y efectos procedentes-----

Licda. Maria Concheto Ramirez Scaglia
SECRETARIA GENERAL
DE LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

Lic. Sergio Alejandro Rosal Morales
SUBSECRETARIO GENERAL
ADMINISTRATIVO-FINANCIERO
DE LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA



COMPROBANTE DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA

CODIGO	DENOMINACION ENTIDAD- UNIDAD EJECUTORA PRESUPUESTO	FECHA DE IMPUTACION		
11130016-201-00	SECRETARÍA GENERAL DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA	17	6	2,021
		DIA	MES	AÑO
TIPO DE DOCUMENTO RESPALDO	Nº DOCUMENTO RESPALDO	FECHA DOC. RESPALDO		
2 RESOLUCION	30-2021	17	6	2,021
		DIA	MES	AÑO
				No. DOCUMENTO
				14

CLASE DE MODIFICACION:	INTRA2	MODIFICA	EGRESOS	X	INGRESOS
------------------------	--------	----------	---------	---	----------

CREDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS

ENT-PG-SP-PRY-ACT-OBR-REN-UGEO-FF-ORGF-CORR	DESCRIPCION	MONTO SOLICITADO	MONTO APROBADO
11130016-11-00-000-001-000-158-0101-11-0000-0000	DERECHOS DE BIENES INTANGIBLES	-15,000.00	-15,000.00
11130016-11-00-000-001-000-413-0101-11-0000-0000	INDEMNIZACIONES AL PERSONAL	-80,000.00	-80,000.00
11130016-11-00-000-005-000-113-0101-11-0000-0000	TELEFONÍA	-25,500.00	-25,500.00
TOTAL ==>		-120,500.00	-120,500.00

CREDITOS PRESUPUESTARIOS INCREMENTADOS

ENT-PG-SP-PRY-ACT-OBR-REN-UGEO-FF-ORGF-CORR	DESCRIPCION	MONTO SOLICITADO	MONTO APROBADO
11130016-11-00-000-001-000-298-0101-11-0000-0000	ACCESORIOS Y REPUESTOS EN GENERAL	10,000.00	10,000.00
11130016-11-00-000-001-000-328-0101-11-0000-0000	EQUIPO DE CÓMPUTO	80,000.00	80,000.00
11130016-11-00-000-002-000-262-0101-11-0000-0000	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	1,000.00	1,000.00
11130016-11-00-000-002-000-298-0101-11-0000-0000	ACCESORIOS Y REPUESTOS EN GENERAL	2,000.00	2,000.00
11130016-11-00-000-002-000-299-0101-11-0000-0000	OTROS MATERIALES Y SUMINISTROS	2,000.00	2,000.00
11130016-11-00-000-005-000-214-0101-11-0000-0000	PRODUCTOS AGROFORESTALES, MADERA, CORCHO	2,500.00	2,500.00
11130016-11-00-000-005-000-239-0101-11-0000-0000	OTROS TEXTILES Y VESTUARIO	1,500.00	1,500.00
11130016-11-00-000-005-000-322-0101-11-0000-0000	MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA	6,500.00	6,500.00
11130016-11-00-000-005-000-415-0101-11-0000-0000	VACACIONES PAGADAS POR RETIRO	15,000.00	15,000.00
TOTAL ==>		120,500.00	120,500.00

DESCRIPCION: CONSOLIDACION DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA A SOLICITUD DE LA UNIDAD DE COMPRAS DE LA DIRECCION EJECUTIVA ADMINISTRATIVA DE ESTA SECRETARIA Y LA COMISION PRESIDENCIAL CONTRA LA CORRUPCION

DISPONGASE LA EMISION Y EL REGISTRO DE ESTA OPERACION:

APROBADO

FECHA DE APROBACION		
21	6	2,021
DIA	MES	AÑO



COMPROBANTE DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA

CODIGO	DENOMINACION ENTIDAD- UNIDAD EJECUTORA PRESUPUESTO	FECHA DE IMPUTACION			
11130016-201-00	SECRETARÍA GENERAL DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA	17	6	2,021	
		DIA	MES	AÑO	
TIPO DE DOCUMENTO RESPALDO	Nº DOCUMENTO RESPALDO	FECHA DOC. RESPALDO			No. DOCUMENTO
2	RESOLUCION	30-2021	17	6	2,021
			DIA	MES	AÑO
					14

CLASE DE MODIFICACION:	INTRA2	MODIFICA	EGRESOS	X	INGRESOS	
------------------------	--------	----------	---------	---	----------	--

RESUMEN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	DEBITO		CREDITO	
<u>11</u> <u>INGRESOS CORRIENTES</u>	<u>-120,500.00</u>		<u>120,500.00</u>	
0000 SIN ORGANISMO	-120,500.00		120,500.00	
0000		-120,500.00		120,500.00
TOTAL		-120,500.00		120,500.00

RESUMEN POR TIPO DE GASTO

TIPO GASTO	SUB TIPO GASTO	DEBITOS	CREDITOS
ADMINISTRACIÓN		-40,500.00	19,000.00
	ADMINISTRACIÓN	-40,500.00	19,000.00
INVERSIÓN FÍSICA		0.00	86,500.00
	INVERSIÓN FÍSICA	0.00	86,500.00
TRANSFERENCIAS CORRIENTES		-80,000.00	15,000.00
	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	-80,000.00	15,000.00
TOTAL:		-120,500.00	120,500.00

DESCRIPCION: CONSOLIDACION DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA A SOLICITUD DE LA UNIDAD DE COMPRAS DE LA DIRECCION EJECUTIVA ADMINISTRATIVA DE ESTA SECRETARIA Y LA COMISION PRESIDENCIAL CONTRA LA CORRUPCION

DISPONGASE LA EMISION Y EL REGISTRO DE ESTA OPERACION:

APROBADO

FECHA DE APROBACION		
21	6	2,021
DIA	MES	AÑO



COMPROBANTE DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA

CODIGO	DENOMINACION ENTIDAD- UNIDAD EJECUTORA PRESUPUESTO	FECHA DE IMPUTACION			
11130016-201-00	SECRETARÍA GENERAL DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA	17	6	2,021	
		DIA	MES	AÑO	
TIPO DE DOCUMENTO RESPALDO	No DOCUMENTO RESPALDO	FECHA DOC. RESPALDO			No. DOCUMENTO
2	RESOLUCION	30-2021	17	6	2,021
			DIA	MES	AÑO
14					

CLASE DE MODIFICACION:	INTRA2	MODIFICA	EGRESOS	X	INGRESOS
------------------------	--------	----------	---------	---	----------

RESUMEN POR FINALIDAD

FINALIDAD	FUNCIÓN	DIVISIÓN	Débitos	Créditos
10000	SERVICIOS PÚBLICOS GENERALES		-120,500.00	120,500.00
	10100	Administración Legislativa, Ejecutiva y Asuntos Exteriores	-120,500.00	120,500.00
		10102 Ejecutiva	-120,500.00	120,500.00
TOTAL:			-120,500.00	120,500.00

RESUMEN POR PROGRAMA

PROGRAMA	DEBITOS	CREDITOS
11 - SERVICIOS GENERALES DE LA PRESIDENCIA	-120,500.00	120,500.00
TOTAL:	-120,500.00	120,500.00

CREDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS EN DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA

ENT-PG-SP-PRY-ACT-OBR-REN-UGEO-FF-ORGF-CORR	REFERENCIA CPR	DESCRIPCION	MONTO SOLICITADO	MONTO APROBADO
	FF-ORGF-CORR			
TOTAL ==>				

DESCRIPCION: CONSOLIDACION DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA A SOLICITUD DE LA UNIDAD DE COMPRAS DE LA DIRECCION EJECUTIVA ADMINISTRATIVA DE ESTA SECRETARIA Y LA COMISION PRESIDENCIAL CONTRA LA CORRUPCION

DISPONGASE LA EMISION Y EL REGISTRO DE ESTA OPERACION:
APROBADO

FECHA DE APROBACION		
21	6	2,021
DIA	MES	AÑO



COMPROBANTE DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA

CODIGO	DENOMINACION ENTIDAD- UNIDAD EJECUTORA PRESUPUESTO	FECHA DE IMPUTACION		
11130016-201-00	SECRETARÍA GENERAL DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA	17	6	2,021
		DIA	MES	AÑO
TIPO DE DOCUMENTO RESPALDO	Nº DOCUMENTO RESPALDO	FECHA DOC. RESPALDO		
2	RESOLUCION	30-2021	17	6
			DIA	MES
				2,021
				AÑO
				No. DOCUMENTO
				14

CLASE DE MODIFICACION:	INTRA2	MODIFICA	EGRESOS	X	INGRESOS
------------------------	--------	----------	---------	---	----------

CREDITOS PRESUPUESTARIOS INCREMENTADOS EN DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA

ENT-PG-SP-PRY-ACT-OBR-REN-UGE0-FF-ORGF-CORR	REFERENCIA CPR		DESCRIPCION	MONTO SOLICITADO	MONTO APROBADO
	FF-ORGF-CORR				

TOTAL ==>

RESUMEN POR DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA

FUENTE	DEBITO		CREDITO	
TOTAL				

DESCRIPCION: CONSOLIDACION DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA A SOLICITUD DE LA UNIDAD DE COMPRAS DE LA DIRECCION EJECUTIVA ADMINISTRATIVA DE ESTA SECRETARIA Y LA COMISION PRESIDENCIAL CONTRA LA CORRUPCION

DISPONGASE LA EMISION Y EL REGISTRO DE ESTA OPERACION:
APROBADO

FECHA DE APROBACION		
21	6	2,021
DIA	MES	DE AÑO


 JORJAMA
 Jorge Alfonso Coyote Alvarado
 ENCARGADO DE PRESUPUESTO
 SECRETARIA GENERAL DE LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA


 JORJAMA
 Flor de María Uscay Santiago
 DIRECTORA EJECUTIVA FINANCIERA
 SECRETARIA GENERAL DE LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA





SECRETARÍA GENERAL
DE LA
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
GUATEMALA, C.A.

Guatemala, 17 de junio del año 2021
Oficio SGPR/DEF No. 307-2021

Señora Secretaria General:

Tengo especial agrado en dirigirme a usted, para hacer de su conocimiento que la Unidad de Compras de la Dirección Ejecutiva Administrativa de esta Secretaría y la Comisión Presidencial Contra la Corrupción, solicitan que se autorice una Modificación Presupuestaria para contar con los recursos necesarios en determinados renglones de gasto que no cuentan con disponibilidad presupuestaria dentro de su presupuesto de egresos, correspondiente al ejercicio fiscal 2021.

Para tal efecto, me permito acompañar para su consideración y firma, la Resolución Número 30-2021 de fecha 17 de junio del año 2021, que aprueba la Modificación Presupuestaria, la cual asciende a un monto total de CIENTO VEINTE MIL QUINIÉNTOS QUETZALES (Q.120,500.00).

Adjunto los documentos de respaldo, siendo los siguientes:

- Oficio SGPR/UC/No. 284-2021 de fecha junio 14 de 2021 de solicitud de Modificación Presupuestaria del Jefe de la Unidad de Compras.
- Oficio PLANIFICACION-077-2021-cl de fecha 10 de junio de 2021 de solicitud de Modificación Presupuestaria del Licenciado Carlos Enrique López Director de Planificación de la Comisión Presidencial Contra la Corrupción, con Visto Bueno del Licenciado Oscar Miguel Dávila Mejicanos, Director Ejecutivo de la Comisión Presidencial Contra la Corrupción.
- Fotocopia del Oficio SGPR/DEF/No.303-2021 de fecha junio 16 del año 2021 de solicitud del encargado de presupuesto para la emisión de Resolución de Metas Físicas de productos y subproductos.
- Dictamen Financiero No. 17-2021 de fecha 16 de junio del año 2021.
- Resolución Número: 12-2021 de fecha dieciséis de junio de dos mil veintiuno de Metas Físicas de productos y subproductos, emitida por la Unidad de Planificación de la Secretaría General de la Presidencia de la República.
- Comprobante de modificación presupuestaria CO2, generado por medio del Sistema de Contabilidad Integrada –SICOIN WEB- No. 289 de fecha 17 de junio del año 2021, en estado de "Solicitado".
- Comprobante de Reprogramación de Subproductos No. 14 de fecha 17 de junio del año 2021 en estado de "Solicitado".
- Comprobante de Reprogramación Consolidación No. 14 de fecha 17 de junio del año 2021, en estado de "Enviado Presupuesto".

Al agradecer su atención, me suscribo de usted,

Atentamente,


Flor de María Tisoj Santiago
DIRECTORA EJECUTIVA FINANCIERA
SECRETARÍA GENERAL DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA



DESPACHO SECRETARIO GENERAL
PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
RECIBIDO
17 JUN 2021
Firma:  Hora: 15:00

Licenciada
María Consuelo Ramírez Scaglia de Wellmann
Secretaria General de la
Presidencia de la República
Su Despacho

COMPROBANTE DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA

CODIGO	DENOMINACION ENTIDAD- UNIDAD EJECUTORA PRESUPUESTO	FECHA DE IMPUTACION		
11130016-000-00	SECRETARÍAS Y OTRAS DEPENDENCIAS DEL EJECUTIVO	17	6	2,021
		DIA	MES	AÑO
TIPO DE DOCUMENTO RESPALDO	No DOCUMENTO RESPALDO	FECHA DOC. RESPALDO		
2	RESOLUCION			
		DIA	MES	AÑO
				No. DOCUMENTO
				289

CLASE DE MODIFICACION:	INTRA2	MODIFICA	EGRESOS	X	INGRESOS	
------------------------	--------	----------	---------	---	----------	--

CREDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS

ENT-PG-SP-PRY-ACT-OBR-REN-UGEO-FF-ORGF-CORR	DESCRIPCION	MONTO SOLICITADO	MONTO APROBADO
11130016-11-00-000-001-000-158-0101-11-0000-0000	DERECHOS DE BIENES INTANGIBLES	-15,000.00	0.00
11130016-11-00-000-001-000-413-0101-11-0000-0000	INDEMNIZACIONES AL PERSONAL	-80,000.00	0.00
11130016-11-00-000-005-000-113-0101-11-0000-0000	TELEFONÍA	-25,500.00	0.00
TOTAL ==>		-120,500.00	0.00

CREDITOS PRESUPUESTARIOS INCREMENTADOS

ENT-PG-SP-PRY-ACT-OBR-REN-UGEO-FF-ORGF-CORR	DESCRIPCION	MONTO SOLICITADO	MONTO APROBADO
11130016-11-00-000-001-000-298-0101-11-0000-0000	ACCESORIOS Y REPUESTOS EN GENERAL	10,000.00	0.00
11130016-11-00-000-001-000-328-0101-11-0000-0000	EQUIPO DE CÓMPUTO	80,000.00	0.00
11130016-11-00-000-002-000-262-0101-11-0000-0000	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	1,000.00	0.00
11130016-11-00-000-002-000-298-0101-11-0000-0000	ACCESORIOS Y REPUESTOS EN GENERAL	2,000.00	0.00
11130016-11-00-000-002-000-299-0101-11-0000-0000	OTROS MATERIALES Y SUMINISTROS	2,000.00	0.00
11130016-11-00-000-005-000-214-0101-11-0000-0000	PRODUCTOS AGROFORESTALES, MADERA, CORCHO	2,500.00	0.00
11130016-11-00-000-005-000-239-0101-11-0000-0000	OTROS TEXTILES Y VESTUARIO	1,500.00	0.00
11130016-11-00-000-005-000-322-0101-11-0000-0000	MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA	6,500.00	0.00
11130016-11-00-000-005-000-415-0101-11-0000-0000	VACACIONES PAGADAS POR RETIRO	15,000.00	0.00
TOTAL ==>		120,500.00	0.00

DESCRIPCION: Consolidacion: 111300162010/14-

DISPONGASE LA EMISION Y EL REGISTRO DE ESTA OPERACION:
SOLICITADO

FECHA DE APROBACION		
DIA	MES	AÑO



COMPROBANTE DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA

CODIGO	DENOMINACION ENTIDAD- UNIDAD EJECUTORA PRESUPUESTO	FECHA DE IMPUTACION		
11130016-000-00	SECRETARÍAS Y OTRAS DEPENDENCIAS DEL EJECUTIVO	17	6	2,021
		DIA	MES	AÑO
TIPO DE DOCUMENTO RESPALDO	No DOCUMENTO RESPALDO	FECHA DOC. RESPALDO		
2	RESOLUCION			
		DIA	MES	AÑO
				No. DOCUMENTO
				289

CLASE DE MODIFICACION:	INTRA2	MODIFICA	EGRESOS	X	INGRESOS
------------------------	--------	----------	---------	---	----------

RESUMEN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	DEBITO		CREDITO	
11 INGRESOS CORRIENTES	-120,500.00		120,500.00	
0000 SIN ORGANISMO	-120,500.00		120,500.00	
0000		-120,500.00		120,500.00
TOTAL		-120,500.00		120,500.00

RESUMEN POR TIPO DE GASTO

TIPO GASTO	SUB TIPO GASTO	DEBITOS	CREDITOS
ADMINISTRACIÓN		-40,500.00	19,000.00
	ADMINISTRACIÓN	-40,500.00	19,000.00
INVERSIÓN FÍSICA		0.00	86,500.00
	INVERSIÓN FÍSICA	0.00	86,500.00
TRANSFERENCIAS CORRIENTES		-80,000.00	15,000.00
	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	-80,000.00	15,000.00
TOTAL:		-120,500.00	120,500.00

DESCRIPCION: Consolidacion: 111300162010/14-

DISPONGASE LA EMISION Y EL REGISTRO DE ESTA OPERACION:
SOLICITADO

FECHA DE APROBACION		
DIA	MES	AÑO



COMPROBANTE DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA

CODIGO	DENOMINACION ENTIDAD- UNIDAD EJECUTORA PRESUPUESTO	FECHA DE IMPUTACION		
11130016-000-00	SECRETARÍAS Y OTRAS DEPENDENCIAS DEL EJECUTIVO	17	6	2,021
		DIA	MES	AÑO
TIPO DE DOCUMENTO RESPALDO	No DOCUMENTO RESPALDO	FECHA DOC. RESPALDO		
2	RESOLUCION			
		DIA	MES	AÑO
				No. DOCUMENTO
				289

CLASE DE MODIFICACION:	INTRA2	MODIFICA	EGRESOS	X	INGRESOS
------------------------	--------	----------	---------	---	----------

RESUMEN POR FINALIDAD

FINALIDAD	FUNCIÓN	DIVISIÓN	Débitos	Créditos
10000	SERVICIOS PÚBLICOS GENERALES		-120,500.00	120,500.00
	10100	Administración Legislativa, Ejecutiva y Asuntos Exteriores	-120,500.00	120,500.00
		10102 Ejecutiva	-120,500.00	120,500.00
TOTAL:			-120,500.00	120,500.00

RESUMEN POR PROGRAMA

PROGRAMA	DEBITOS	CREDITOS
11 - SERVICIOS GENERALES DE LA PRESIDENCIA	-120,500.00	120,500.00
TOTAL:	-120,500.00	120,500.00

CREDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS EN DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA

ENT-PG-SP-PRY-ACT-OBR-REN-UGEO-FF-ORGF-CORR	REFERENCIA CPR	DESCRIPCION	MONTO SOLICITADO	MONTO APROBADO
	FF-ORGF-CORR			
			TOTAL ==>	

DESCRIPCION: Consolidacion: 111300162010/14-

DISPONGASE LA EMISION Y EL REGISTRO DE ESTA OPERACION:

SOLICITADO

FECHA DE APROBACION		
DIA	MES	AÑO



COMPROBANTE DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA

CODIGO		DENOMINACION ENTIDAD- UNIDAD EJECUTORA PRESUPUESTO			FECHA DE IMPUTACION		
11130016-000-00		SECRETARÍAS Y OTRAS DEPENDENCIAS DEL EJECUTIVO			17	6	2,021
					DIA	MES	AÑO
TIPO DE DOCUMENTO RESPALDO		No DOCUMENTO RESPALDO		FECHA DOC. RESPALDO			No. DOCUMENTO
2 RESOLUCION							289
				DIA	MES	AÑO	

CLASE DE MODIFICACION:	INTRA2	MODIFICA	EGRESOS	X	INGRESOS	
------------------------	--------	----------	---------	---	----------	--

CREDITOS PRESUPUESTARIOS INCREMENTADOS EN DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA

ENT-PG-SP-PRY-ACT-OBR-REN-UGEO-FF-ORGF-CORR	REFERENCIA CPR FF-ORGF-CORR	DESCRIPCION	MONTO SOLICITADO	MONTO APROBADO
---	--------------------------------	-------------	------------------	----------------

TOTAL ==>

RESUMEN POR DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA

FUENTE	DEBITO		CREDITO	
TOTAL				

DESCRIPCION: Consolidacion: 111300162010/14-

DISPONGASE LA EMISION Y EL REGISTRO DE ESTA OPERACION:
SOLICITADO

FECHA DE APROBACION		
DIA	MES	AÑO

FIRMA

Jorge Alfredo Ovalle Aguiar
ENCARGADO DE PRESUPUESTO
SECRETARIA GENERAL DE LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

FIRMA

Florencia Tisoj Santiago
DIRECTORA EJECUTIVA FINANCIERA
SECRETARIA GENERAL DE LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA



SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación subproductos	PAGINA : 1 DE 3
		FECHA : 17/06/2021
		HORA : 10:01.41
		REPORTE: R00817403.rpt

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO	COMPROBANTE No.: 14
11130016 - 201 - 5249	SECRETARÍA GENERAL DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA.	

DOC. RESPALDO: RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2		REPROGRAMACIÓN: X

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS POR SUBPRODUCTO

UE	PG	SP	PY	ACT	OB	UBG	Ren	FF	ORG	COR	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	SOLICITADO	APROBADO
201	11	00	000	001	000	0101	158	11	0000	0000	000-001-0001	Acuerdos Gubernativos en beneficio del Gobierno General	-15,000.00	0.00
201	11	00	000	001	000	0101	413	11	0000	0000	000-001-0001	Acuerdos Gubernativos en beneficio del Gobierno General	-80,000.00	0.00
201	11	00	000	005	000	0101	113	11	0000	0000	000-003-0001	Informes de gestión sobre la prevención y combate a la corrupción	-25,500.00	0.00

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS AUMENTADOS POR SUBPRODUCTO

UE	PG	SP	PY	ACT	OB	UBG	Ren	FF	ORG	COR	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	SOLICITADO	APROBADO
201	11	00	000	001	000	0101	298	11	0000	0000	000-001-0001	Acuerdos Gubernativos en beneficio del Gobierno General	10,000.00	
201	11	00	000	001	000	0101	328	11	0000	0000	000-001-0001	Acuerdos Gubernativos en beneficio del Gobierno General	80,000.00	
201	11	00	000	002	000	0101	262	11	0000	0000	000-002-0001	Expedientes tramitados en beneficio de Entidades, personas jurídicas e individuales	1,000.00	
201	11	00	000	002	000	0101	298	11	0000	0000	000-002-0001	Expedientes tramitados en beneficio de Entidades, personas jurídicas e individuales	2,000.00	
201	11	00	000	002	000	0101	299	11	0000	0000	000-002-0001	Expedientes tramitados en beneficio de Entidades, personas jurídicas e individuales	2,000.00	
201	11	00	000	005	000	0101	214	11	0000	0000	000-003-0001	Informes de gestión sobre la prevención y combate a la corrupción	2,500.00	
201	11	00	000	005	000	0101	239	11	0000	0000	000-003-0001	Informes de gestión sobre la prevención y combate a la corrupción	1,500.00	
201	11	00	000	005	000	0101	322	11	0000	0000	000-003-0001	Informes de gestión sobre la prevención y combate a la corrupción	6,500.00	
201	11	00	000	005	000	0101	415	11	0000	0000	000-003-0001	Informes de gestión sobre la prevención y combate a la corrupción	15,000.00	
Total													120,500.00	

DESCRIPCIÓN MODIFICACION PRESUPUESTARIA A SOLICITUD DE LA UNIDAD DE COMPRAS DE LA DIRECCION EJECUTIVA ADMINISTRATIVA DE ESTA SECRETARIA Y LA COMISION PRESIDENCIAL CONTRA LA CORRUPCION

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO

FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO



17

SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación subproductos	PAGINA :	2 DE 3
		FECHA :	17/06/2021
		HORA :	10:01.41
		REPORTE:	R00817403.rpt

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO	COMPROBANTE No.: 14
11130016 - 201 - 5249	SECRETARÍA GENERAL DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA.	

DOC. RESPALDO: RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2		REPROGRAMACIÓN: X

RESUMEN POR SUBPRODUCTO			
CODIGO	SUBPRODUCTO	DEBITO	CREDITO
000-001-0001	Acuerdos Gubernativos en beneficio del Gobierno General	-95,000.00	90,000.00
000-002-0001	Expedientes tramitados en beneficio de Entidades, personas juridicas e individuales	0	5,000.00
000-003-0001	Informes de gestión sobre la prevención y combate a la corrupción	-25,500.00	25,500.00
Total		-120,500.00	120,500.00

RESUMEN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO			
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	DÉBITO	CRÉDITO	
11-INGRESOS CORRIENTES	-120,500.00	120,500.00	
0000-SIN ORGANISMO	-120,500.00	120,500.00	
0000-SIN CORRELATIVO	-120,500.00	120,500.00	
Total		-120,500.00	120,500.00

RESUMEN POR DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA			
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	DÉBITO	CRÉDITO	

METAS DISMINUIDAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA

METAS INCREMENTADAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA

DESCRIPCIÓN	MODIFICACION PRESUPUESTARIA A SOLICITUD DE LA UNIDAD DE COMPRAS DE LA DIRECCION EJECUTIVA ADMINISTRATIVA DE ESTA SECRETARIA Y LA COMISION PRESIDENCIAL CONTRA LA CORRUPCION
--------------------	---

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO

FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO

SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación subproductos	PAGINA : 3 DE 3 FECHA : 17/06/2021 HORA : 10:01.41 REPORTE: R00817403.rpt
---------------------------------	--	--

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO	COMPROBANTE No.: 14
11130016 - 201 - 5249	SECRETARÍA GENERAL DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA.	

DOC. RESPALDO: RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2		REPROGRAMACIÓN: X

JUSTIFICACION DE METAS SIN MODIFICACION

UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN PRODUCTO	JUSTIFICACION
201	11	00	000	001	000	000-001	Acuerdos Gubernativos en beneficio del Gobierno General	NO SE MODIFICAN METAS SEGUN RESOLUCION No.12-2021.
201	11	00	000	001	000	000-001-0001	Acuerdos Gubernativos en beneficio del Gobierno General	NO SE MODIFICAN METAS SEGUN RESOLUCION No.12-2021.
201	11	00	000	002	000	000-002	Expedientes tramitados en beneficio de Entidades, personas juridicas e individuales	NO SE MODIFICAN METAS SEGUN RESOLUCION No.12-2021.
201	11	00	000	002	000	000-002-0001	Expedientes tramitados en beneficio de Entidades, personas juridicas e individuales	NO SE MODIFICAN METAS SEGUN RESOLUCION No.12-2021.
201	11	00	000	005	000	000-003	Informes de Gestión sobre la Prevención y Combate a la Corrupción	NO SE MODIFICAN METAS SEGUN RESOLUCION No.12-2021.
201	11	00	000	005	000	000-003-0001	Informes de gestión sobre la prevención y combate a la corrupción	NO SE MODIFICAN METAS SEGUN RESOLUCION No.12-2021.

DESCRIPCIÓN MODIFICACION PRESUPUESTARIA A SOLICITUD DE LA UNIDAD DE COMPRAS DE LA DIRECCION EJECUTIVA ADMINISTRATIVA DE ESTA SECRETARIA Y LA COMISION PRESIDENCIAL CONTRA LA CORRUPCION

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO

FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO

[Firma]

Jorge Alfredo Coyote Aiquejuy
ENCARGADO DE PRESUPUESTO
SECRETARÍA GENERAL DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

[Firma]

Flor de María Tisoj Santiago
DIRECTORA EJECUTIVA FINANCIERA
SECRETARÍA GENERAL DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA



SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación Consolidación	PAGINA : 1 DE 4 FECHA : 17/06/2021 HORA : 10:20.05 REPORTE: R00817650.rpt
---------------------------------	---	--

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO	COMPROBANTE No.: 14
11130016 - 201 - 000	SECRETARÍA GENERAL DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA	

DOC. RESPALDO: RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO: 16/06/2021
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2	12-2021	REPROGRAMACIÓN: X

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS POR SUBPRODUCTO									
SUBPRODUCTO									
PG	SP	PY	ACT	OB	GRUPO	FF	SOLICITADO		APROBADO
							Total	-120,500.00	0.00
000-001-0001 Acuerdos Gubernativos en beneficio del Gobierno General									
11	00	000	001	000	100	11		-15,000.00	0.00
11	00	000	001	000	400	11		-80,000.00	0.00
000-003-0001 Informes de gestión sobre la prevención y combate a la corrupción									
11	00	000	005	000	100	11		-25,500.00	0.00

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS AUMENTADOS POR SUBPRODUCTO									
SUBPRODUCTO									
PG	SP	PY	ACT	OB	GRUPO	FF	SOLICITADO		APROBADO
							Total	120,500.00	0.00
000-001-0001 Acuerdos Gubernativos en beneficio del Gobierno General									
11	00	000	001	000	200	11		10,000.00	0.00
11	00	000	001	000	300	11		80,000.00	0.00
000-002-0001 Expedientes tramitados en beneficio de Entidades, personas jurídicas e individuales									
11	00	000	002	000	200	11		5,000.00	0.00
000-003-0001 Informes de gestión sobre la prevención y combate a la corrupción									
11	00	000	005	000	200	11		4,000.00	0.00
11	00	000	005	000	300	11		6,500.00	0.00
11	00	000	005	000	400	11		15,000.00	0.00

DESCRIPCIÓN CONSOLIDACION DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA A SOLICITUD DE LA UNIDAD DE COMPRAS DE LA DIRECCION EJECUTIVA ADMINISTRATIVA DE ESTA SECRETARIA Y LA COMISION PRESIDENCIAL CONTRA LA CORRUPCION

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

ENVIADO PRESUPUESTO

FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO



SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación Consolidación	PAGINA : 2 DE 4 FECHA : 17/06/2021 HORA : 10:20.05 REPORTE: R00817650.rpt
---------------------------------	---	--

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO	COMPROBANTE No.: 14
11130016 - 201 - 000	SECRETARÍA GENERAL DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA	

DOC. RESPALDO: RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO: 16/06/2021
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2	12-2021	REPROGRAMACIÓN: X

RESUMEN POR SUBPRODUCTO			
SUBPRODUCTO		DÉBITO	CRÉDITO
000-001-0001	Acuerdos Gubernativos en beneficio del Gobierno General	-95,000.00	90,000.00
000-002-0001	Expedientes tramitados en beneficio de Entidades, personas jurídicas e individuales	0	5,000.00
000-003-0001	Informes de gestión sobre la prevención y combate a la corrupción	-25,500.00	25,500.00
		-120,500.00	120,500.00

RESUMEN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO			
FUENTE DE FINANCIAMIENTO		DÉBITO	CRÉDITO
11-INGRESOS CORRIENTES		<u>-120,500.00</u>	120,500.00
0000-SIN ORGANISMO		-120,500.00	120,500.00
0000-SIN CORRELATIVO		-120,500.00	120,500.00
Total		-120,500.00	120,500.00

RESUMEN POR DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA			
FUENTE DE FINANCIAMIENTO		DÉBITO	CRÉDITO

METAS DISMINUIDAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO										
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD	MEDIDA

METAS INCREMENTADAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO										
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD	MEDIDA

DESCRIPCIÓN	CONSOLIDACION DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA A SOLICITUD DE LA UNIDAD DE COMPRAS DE LA DIRECCION EJECUTIVA ADMINISTRATIVA DE ESTA SECRETARIA Y LA COMISION PRESIDENCIAL CONTRA LA CORRUPCION
--------------------	--

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

ENVIADO PRESUPUESTO



FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO

SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación Consolidación	PAGINA : 3 DE 4 FECHA : 17/06/2021 HORA : 10:20.05 REPORTE: R00817650.rpt
---------------------------------	---	--

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO	COMPROBANTE No.: 14
11130016 - 201 - 000	SECRETARÍA GENERAL DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA	

DOC. RESPALDO: RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO: 16/06/2021
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2	12-2021	REPROGRAMACIÓN: X

JUSTIFICACION DE METAS SIN MODIFICACION								
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN PRODUCTO	JUSTIFICACION
201	11	00	000	001	000	000-001	Acuerdos Gubernativos en beneficio del Gobierno General	NO SE MODIFICAN METAS SEGUN RESOLUCION No.12-2021.
201	11	00	000	001	000	000-001-0001	Acuerdos Gubernativos en beneficio del Gobierno General	NO SE MODIFICAN METAS SEGUN RESOLUCION No.12-2021.
201	11	00	000	002	000	000-002	Expedientes tramitados en beneficio de Entidades, personas juridicas e individuales	NO SE MODIFICAN METAS SEGUN RESOLUCION No.12-2021.
201	11	00	000	002	000	000-002-0001	Expedientes tramitados en beneficio de Entidades, personas juridicas e individuales	NO SE MODIFICAN METAS SEGUN RESOLUCION No.12-2021.
201	11	00	000	005	000	000-003	Informes de Gestión sobre la Prevención y Combate a la Corrupción	NO SE MODIFICAN METAS SEGUN RESOLUCION No.12-2021.
201	11	00	000	005	000	000-003-0001	Informes de gestión sobre la prevención y combate a la corrupción	NO SE MODIFICAN METAS SEGUN RESOLUCION No.12-2021.

DESCRIPCIÓN CONSOLIDACION DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA A SOLICITUD DE LA UNIDAD DE COMPRAS DE LA DIRECCION EJECUTIVA ADMINISTRATIVA DE ESTA SECRETARIA Y LA COMISION PRESIDENCIAL CONTRA LA CORRUPCION

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

ENVIADO PRESUPUESTO

FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO



SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación Consolidación	PAGINA : 4 DE 4
		FECHA : 17/06/2021
		HORA : 10:20.05
		REPORTE: R00817650.rpt

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO	COMPROBANTE No.: 14
11130016 - 201 - 000	SECRETARÍA GENERAL DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA	

DOC. RESPALDO: RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO: 16/06/2021
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2	12-2021	REPROGRAMACIÓN: X

Centros de Costo Consolidados
5249-14;

DESCRIPCIÓN CONSOLIDACION DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA A SOLICITUD DE LA UNIDAD DE COMPRAS DE LA DIRECCION EJECUTIVA ADMINISTRATIVA DE ESTA SECRETARIA Y LA COMISION PRESIDENCIAL CONTRA LA CORRUPCION

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

ENVIADO PRESUPUESTO

FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO

Jorge Ricardo Aguero Riquelme
FIRMA
 ENCARGADO DE PRESUPUESTO
 SECRETARIA GENERAL DE LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

Flor de María Hstoj Santiago
FIRMA
 DIRECTORA EJECUTIVA FINANCIERA
 SECRETARIA GENERAL DE LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA





SECRETARÍA GENERAL
DE LA
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

GUATEMALA, C.A.

DICTAMEN FINANCIERO No. 17-2021 FECHA: 16 DE JUNIO DEL AÑO 2021

ASUNTO: UNIDAD DE COMPRAS DE LA DIRECCION EJECUTIVA ADMINISTRATIVA DE LA SECRETARÍA GENERAL DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA Y LA COMISIÓN PRESIDENCIAL CONTRA LA CORRUPCIÓN, SOLICITAN QUE SE AUTORICE UNA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA PARA CONTAR CON LOS RECURSOS NECESARIOS EN DETERMINADOS RENGLONES DE GASTO QUE NO CUENTAN CON DISPONIBILIDAD DENTRO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2021.

ANTECEDENTES: Señor Raúl Vázquez Monterroso, Jefe de la Unidad de Compras de esta Secretaría remite Oficio SGPR /UC/ No. 284-2021, de fecha junio 14 de 2021, en el cual solicita Modificación Presupuestaria por un monto de NOVENTA Y CINCO MIL QUETZALES (Q.95,000.00); y el Licenciado Oscar Miguel Dávila Mejicanos, Director Ejecutivo de la Comisión Presidencial Contra la Corrupción remite oficio PLANIFICACION-077-2021/-cl, de fecha 10 de junio de 2021, en el cual solicita una Modificación Presupuestaria por un monto de VEINTICINCO MIL QUINIENTOS QUETZALES (Q.25,500.00), por lo que ambas solicitudes ascienden a CIENTO VEINTE MIL QUINIENTOS QUETZALES (Q.120,500.00).

ANÁLISIS:

Sobre el particular, se manifiesta lo siguiente:

1. Derivado de la no aprobación del Presupuesto para el ejercicio fiscal 2021, la Secretaría General de la Presidencia de la República contaba con un presupuesto asignado por un monto de DIECINUEVE MILLONES DE QUETZALES (Q.19,000,000.00), según Decreto Número 25-2018 "Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el ejercicio fiscal dos mil diecinueve", vigente para el ejercicio fiscal dos mil veintiuno, por lo que se gestionó un incremento presupuestario para esta Secretaría por un monto de SEIS MILLONES DE QUETZALES (Q.6,000,000.00), los cuales fueron autorizados mediante Acuerdo Ministerial de Presupuesto Número 68-2021 del Ministerio de Finanzas Públicas. Actualmente se cuenta con un presupuesto por un monto de VEINTICINCO MILLONES DE QUETZALES (Q.25,000,000.00).
2. Adicionalmente según Acuerdo Ministerial No.11-2021 de fecha 15 de enero del año 2021, fue aprobado el presupuesto para la Comisión Presidencial Contra la Corrupción por un monto de ONCE MILLONES QUINIENTOS MIL QUETZALES (Q.11,500,000.00).
3. Se considera necesario asignar recursos a determinados renglones de gasto que no cuentan con disponibilidad presupuestaria, siendo factible operar los débitos en los renglones siguientes: 158 Derechos de bienes intangibles Q.15,000.00; 413 Indemnizaciones al personal Q.80,000.00 partida presupuestaria 2021-1113-0016-201-00-11-00-000-001-000-0101-11 Despacho del Secretario General; 113 Telefonía Q.25,500.00 partida presupuestaria 2021-1113-0016-201-00-11-00-000-005-000-0101-11 Servicios Para la Prevención y Combate a la Corrupción.
4. Para tal efecto se acreditan recursos a los renglones siguientes: 298 Accesorios y repuestos en general Q.10,000.00; 328 Equipo de cómputo Q.80,000.00; partida presupuestaria 2021-1113-0016-201-00-11-00-000-001-000-0101-11 Despacho del Secretario General; y, 298 Combustible y lubricantes Q.1,000.00; 298 Accesorios y repuestos en general Q.2,000.00.





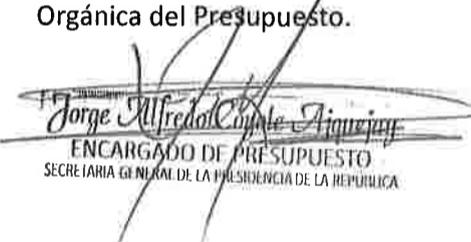
SECRETARÍA GENERAL
DE LA
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
GUATEMALA, C. A.

299 Otros materiales y suministros Q.2,000.00 partida presupuestaria 2021-1113-0016-201-00-11-00-000-002-000-0101-11 Servicios Administrativos; y 214 Productos agroforestales, madera, corcho y sus manufacturas Q.2,500.00; 239 Otros textiles y vestuario Q.1,500.00; 322 Mobiliario y equipo de oficina Q.6,500.00; 415 Vacaciones pagadas por retiro Q.15,000.00, partida presupuestaria 2021-1113-0016-201-00-11-00-000-005-000-0101-11 Servicios Para la Prevención y Combate a la Corrupción.

5. Asimismo, se manifiesta que la presente modificación presupuestaria no contraviene lo establecido en la literal b) del artículo 238 de la Constitución Política de la República de Guatemala, ni las regulaciones del Decreto 101-97 "Ley Orgánica del Presupuesto".

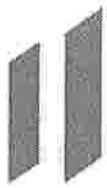
DICTAMEN:

Por lo expuesto, se dictamina: Que es procedente la aprobación de la modificación presupuestaria de la Secretaría General de Presidencia de la República por un monto de CIENTO VEINTE MIL QUINIENTOS QUETZALES (Q.120,500.00); para lo cual se emitirán los comprobantes de Modificación Presupuestaria respectivos en el Sistema de Contabilidad Integrada –SICOIN WEB-; posteriormente deberá elevarse a la autoridad superior, para que sea emitida la resolución de aprobación correspondiente, la que se notificará a la Dirección Técnica del Presupuesto del Ministerio de Finanzas Públicas, de conformidad con lo establecido en el artículo 32 del Decreto 101-97, Ley Orgánica del Presupuesto.


ENCARGADO DE PRESUPUESTO
SECRETARÍA GENERAL DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA




DIRECTORA EJECUTIVA FINANCIERA
SECRETARÍA GENERAL DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA



PROVIDENCIA No. 012-2021/adp

FECHA: 16 de junio de 2021

ASUNTO: La Dirección Ejecutiva Financiera de esta Secretaría solicita la resolución de metas físicas en función a la modificación presupuestaria planteada por un monto de Q.120,500.00 para el ejercicio fiscal 2021, derivada de la solicitud de la Unidad de Compras de la Dirección Ejecutiva Administrativa y la Comisión Presidencial Contra la Corrupción.

Oficio SGPR/DEF/No. 303-2021 de fecha 16 de junio de 2021, de la Dirección Ejecutiva Financiera de esta Secretaría.

Atentamente pasen las presentes diligencias a la Dirección Ejecutiva Financiera, adjuntando la Resolución Número 12-2021 de esta Unidad, en atención al Oficio SGPR/DEF/No. 303-2021 de fecha 16 de junio de 2021, mediante el cual la Dirección Ejecutiva Financiera requiere que la Unidad de Planificación emita la resolución de metas físicas de productos y subproductos correspondiente, referente a la modificación presupuestaria que plantea por un monto de Q.120,500.00.

Lcda. Alejandra del Pilar Díaz Palacios
Directora de la Unidad de Planificación
Secretaría General de la Presidencia de la República





SECRETARÍA GENERAL
DE LA
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
GUATEMALA, C.A.

RESOLUCIÓN NÚMERO: 12-2021

UNIDAD DE PLANIFICACIÓN DE LA SECRETARÍA GENERAL DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA.
GUATEMALA, DIECISÉIS DE JUNIO DE DOS MIL VEINTIUNO.

ASUNTO: LA DIRECCIÓN EJECUTIVA FINANCIERA DE LA SECRETARÍA GENERAL DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA SOLICITA LA RESOLUCIÓN DE METAS FÍSICAS DE PRODUCTOS Y SUBPRODUCTOS EN FUNCIÓN A LA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA PLANTEADA POR UN MONTO DE Q.120,500.00 PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021, DERIVADA DE LA SOLICITUD DE LA UNIDAD DE COMPRAS DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA ADMINISTRATIVA DE LA SECRETARÍA GENERAL DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA Y LA COMISIÓN PRESIDENCIAL CONTRA LA CORRUPCIÓN.

Se tiene a la vista para resolver, la solicitud de la Dirección Ejecutiva Financiera de la Secretaría General de la Presidencia de la República, realizada mediante Oficio SGPR/DEF/No. 303-2021 de fecha 16 de junio de 2021, para que se emita la resolución correspondiente de metas físicas, referente a la modificación presupuestaria que se plantea por un monto de CIENTO VEINTE MIL QUINIENTOS QUETZALES (Q.120,500.00), para reorientar el presupuesto en los renglones del grupo de gasto 1 Servicios no Personales, 2 Materiales y Suministros, 3 Propiedad, Planta, Equipo e Intangibles y 4 Transferencias Corrientes, del Programa 11 Servicios Generales de la Presidencia, derivado de las solicitudes de la Unidad de Compras de la Dirección Ejecutiva Administrativa de la Secretaría General de la Presidencia de la República y la Comisión Presidencial Contra la Corrupción. **CONSIDERANDO:** Que el Acuerdo Gubernativo Número 28-2020 y sus reformas, en el artículo 10 establece "...Las acciones administrativas de naturaleza financiera, contrataciones y de Recursos Humanos necesarias para el funcionamiento de la Comisión Presidencial Contra la Corrupción, serán ejercidas por la Secretaría General de la Presidencia de la República...". **CONSIDERANDO:** Que la Distribución Analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2021, aprobada mediante el Acuerdo Gubernativo Número 253-2020 en su Artículo 6, literal b, establece que las modificaciones de metas físicas, se autorizarán "...Por medio de resolución de la unidad de planificación o dependencia que haga sus veces, cuando una modificación presupuestaria no implique una modificación de metas físicas..." y dicha resolución debe indicar la justificación correspondiente. **CONSIDERANDO:** Que la Unidad de Planificación de acuerdo a su competencia, con base en lo considerado y en cumplimiento al artículo antes citado, realizó el análisis correspondiente a la modificación presupuestaria planteada por la Dirección Ejecutiva Financiera de la Secretaría General de la Presidencia de la República, determinando que la misma no implica una modificación de metas físicas de los productos y subproductos denominados "Acuerdos Gubernativos en Beneficio del Gobierno General", "Expedientes tramitados en Beneficio de Entidades, Personas Jurídicas e Individuales" e "Informes de Gestión sobre la Prevención y Combate a la Corrupción", correspondientes a las actividades presupuestarias 001 Despacho del Secretario General, 002 Servicios Administrativos y 005 Servicios para la Prevención y Combate a la Corrupción, del Programa 11 Servicios Generales de la Presidencia, por lo que corresponde a la Unidad de Planificación emitir la resolución correspondiente, para su integración al expediente de mérito. **POR TANTO:** Con base en lo considerado y en cumplimiento al Artículo 6, literal b del Acuerdo Gubernativo Número 253-2020, que aprueba la Distribución Analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2021, la Unidad de Planificación de la Secretaría General de la Presidencia de la República. **RESUELVE:** I. Que la propuesta de modificación presupuestaria por un monto de CIENTO VEINTE MIL QUINIENTOS QUETZALES (Q.120,500.00), planteada por la Dirección Ejecutiva Financiera de la Secretaría General de la Presidencia de la República no modifica las metas físicas de los productos y subproductos denominados "Acuerdos Gubernativos en Beneficio del Gobierno General", "Expedientes tramitados en Beneficio de Entidades, Personas Jurídicas e Individuales" e "Informes de Gestión sobre la Prevención y Combate a la Corrupción", correspondientes a las actividades presupuestarias 001 Despacho del Secretario General, 002 Servicios Administrativos y 005 Servicios para la Prevención y Combate a la Corrupción, respectivamente, en función a que únicamente se está realizando un reordenamiento en el presupuesto de egresos vigente de la Secretaría General de la Presidencia de la República, por lo que la gestión de modificación presupuestaria puede continuar con su trámite. II. Notifíquese la presente resolución a la Dirección Ejecutiva Financiera de la Secretaría General de la Presidencia de la República, para su conocimiento y efectos procedentes.

Lcda. Alejandra del Pilar Díaz Palacios
Directora de la Unidad de Planificación
Secretaría General de la Presidencia de la República





SECRETARÍA GENERAL DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

Guatemala, junio 16 del año 2021
Oficio SGPR/DEF/No.303-2021

Licenciada

Alejandra del Pilar Díaz Palacios

Directora de la Unidad de Planificación

Secretaría General de la Presidencia de la República

Su Despacho

Estimada Licenciada:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para hacer de su conocimiento que la Unidad de Compras de la Dirección Ejecutiva Administrativa de esta Secretaría y la Comisión Presidencial Contra la Corrupción, solicitan Modificación Presupuestaria que asciende a un monto total de CIENTO VEINTE MIL QUINIENTOS QUETZALES (Q.120,500.00), por lo que se detallan a continuación los documentos siguientes:

1. Oficio SGPR /UC/ No. 284-2021 de fecha junio 14 de 2021
2. Oficio PLANIFICACION-077-2021-cl de fecha 10 de junio de 2021 (recibido con fecha 15/06/2021).

Al respecto, le agradeceré se sirva emitir la Resolución de metas físicas de productos y subproductos que corresponda.

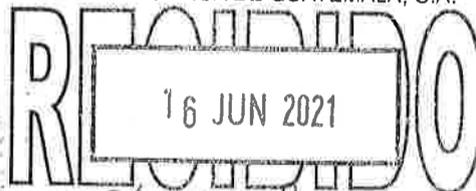
Atentamente,


Jorge Alfredo Coyote
ENCARGADO DE PRESUPUESTO
SECRETARÍA GENERAL DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA




Flor de María Tistoj Santiago
DIRECTORA EJECUTIVA FINANCIERA
SECRETARÍA GENERAL DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

SECRETARÍA GENERAL DE LA PRESIDENCIA
DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA, C.A.



Hora: 11:06 AM
UNIDAD DE PLANIFICACIÓN

SECRETARIA GENERAL DE LA
PRESIDENCIA DE LA
REPUBLICA DE GUATEMALA

INTERESADO: Comisión Presidencial Contra la Corrupción

DOCUMENTO INGRESADO: Memo

PLANIFICACIÓN-077-2021

ASUNTO

Comisión Presidencial Contra la Corrupción, solicita a la señora Secretaria General, modificación presupuestaria por motivos que indican.

DEPENDENCIA: Comisión Presidencial Contra la Corrupción

OBSERVACIONES

FECHA Y HORA DE INGRESO

martes, 15 de junio de 2021, 16:39

RESPONSABLE DE INGRESO: Sara Elisa Reyes Leiva

No. DE FOLIOS: 3





Guatemala, 10 de junio de 2021
PLANIFICACIÓN-077-2021-cl

Señora Secretaria General de la Presidencia de la República:

Con un atento saludo me dirijo a usted, deseándole éxitos en sus labores profesionales al frente de la Secretaría General de la Presidencia de la República.

El motivo del presente, es para solicitar modificación presupuestaria, considerando que la Comisión Presidencial Contra la Corrupción, necesita realizar la adquisición de diferentes materiales, suministros y equipos, siendo necesaria dicha gestión para la Comisión.

Por lo anterior, se solicita de manera respetuosa girar sus instrucciones a donde corresponda, a fin que se realice la modificación presupuestaria según el detalle que a continuación se describe

No.	RENLÓN	DESCRIPCIÓN	VIGENTE	EJECUTADO	MONTO DE DÉBITO
1	113	TELEFONÍA	Q. 200,000.00	Q. 20,960.00	Q. 25,500.00
TOTAL DÉBITO					Q. 25,500.00

Al respecto y estimando que actualmente se considera que el renglón detallado previamente ha sido ejecutado parcialmente, en tal sentido y tomando en consideración lo expuesto anteriormente, se hace necesario acreditar estos fondos a los renglones que se detalla a continuación:

No.	RENLÓN	DESCRIPCIÓN	MONTO CRÉDITO	JUSTIFICACIÓN
1	214	Productos agroforestales, madera, corcho y sus manufacturas	Q. 2,500.00	Adquisición de asta para bandera y percheros.
2	239	Otros textiles y vestuario	Q. 1,500.00	Adquisición de bandera con el logo de la Comisión Presidencial Contra la Corrupción.
3	322	Mobiliario y equipo de oficina	Q. 6,500.00	Adquisición de gabinetes para impresoras, ventiladores y archivo personalizado.
4	415	Vacaciones pagadas por retiro	Q. 15,000.00	Pago de vacaciones por retiro de servidores que dejaron de laborar en la Comisión Presidencial Contra la Corrupción.
TOTAL			Q. 25,500.00	

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para agradecer de antemano, sus buenos oficios en atención a la presente.

Lic. Carlos Enrique López
Director de Planificación
Comisión Presidencial Contra la Corrupción



Vo.Bo
Lic. Oscar Miguel Dávila Mejicanos
Director Ejecutivo
Comisión Presidencial Contra la Corrupción

Licenciada
María Consuelo Ramírez Scaglia
Secretaría General de la Presidencia de la República
Su Despacho

C.c. Archivo.



Sistema de Contabilidad Integrada Gubernamental
Ejecución de Gastos - Reportes - Informacion Analitica
Ejecucion Analitica del Presupuesto 2

PAGINA : 1 DE 3
 FECHA : 21/05/2021
 HORA : 8:09:09
 REPORTE: R00804489.rpt

Expresado en Quetzales
 Unidad Ejecutora = 201., Actividad = 05

DEL MES DE ENERO AL MES DE DICIEMBRE

PG	SPG	PY	ACT / OBR	REN	UBG	FTE	DESCRIPCION	ASIGNADO	MODIFICACIONES	VIGENTE	PRE- COMPROMETIDO	COMPROMETIDO	DEVENGADO	PAGADO	COMPROMETER	SALDO POR DEVENGAR	SALDO POR PAGAR	
EJERCICIO: 2021																		
ENTIDAD: 1113-0016-201-00																		
11 SERVICIOS GENERALES DE LA PRESIDENCIA																		
00 SIN SUBPROGRAMA																		
000 SIN PROYECTO																		
005 SERVICIOS PARA LA PREVENCIÓN Y COMBATE A LA CORRUPCIÓN																		
000 SERVICIOS PARA LA PREVENCIÓN Y COMBATE A LA CORRUPCIÓN																		
000 SERVICIOS PERSONALES																		
Total Financiamiento : 11																		
011	0101	11					PERSONAL PERMANENTE	0.00	210,000.00	210,000.00	0.00	87,500.00	87,500.00	70,000.00	122,500.00	17,500.00	707,009.62	
012	0101	11					COMPLEMENTO PERSONAL AL SALARIO DEL PERSONAL PERMANENTE	0.00	78,000.00	78,000.00	0.00	32,500.00	32,500.00	26,000.00	45,500.00	6,500.00	17,500.00	
014	0101	11					COMPLEMENTO POR CALIDAD PROFESIONAL AL PERSONAL PERMANENTE	0.00	4,500.00	4,500.00	0.00	1,875.00	1,875.00	1,500.00	2,625.00	375.00	6,500.00	
015	0101	11					COMPLEMENTOS ESPECIFICOS AL PERSONAL PERMANENTE	0.00	81,000.00	81,000.00	0.00	33,750.00	33,750.00	27,000.00	47,250.00	6,250.00	6,250.00	
021	0101	11					PERSONAL SUPERNUMERARIO	0.00	3,648,339.00	3,648,339.00	0.00	3,491,216.96	1,336,426.64	1,059,216.96	157,122.04	2,311,912.36	297,209.61	
022	0101	11					PERSONAL POR CONTRATO	0.00	3,134,355.00	3,134,355.00	0.00	1,122,817.17	1,122,817.17	877,317.17	2,031,537.83	2,45,500.00	2,45,500.00	
026	0101	11					COMPLEMENTO POR CALIDAD PROFESIONAL AL PERSONAL TEMPORAL	0.00	111,593.00	111,593.00	0.00	77,440.20	40,472.46	31,690.20	34,152.80	71,120.54	8,782.24	
027	0101	11					COMPLEMENTOS ESPECIFICOS AL PERSONAL TEMPORAL	0.00	1,211,154.00	1,211,154.00	0.00	1,138,553.58	442,793.52	344,053.58	72,600.42	768,338.48	98,741.95	
063	0101	11					GASTOS DE REPRESENTACIÓN EN EL INTERIOR	0.00	144,000.00	144,000.00	0.00	60,000.00	60,000.00	48,000.00	84,000.00	12,000.00	12,000.00	
071	0101	11					AGUINALDO	0.00	629,253.76	629,253.76	0.00	471,310.88	92,537.92	157,942.88	356,715.84	0.00	0.00	
072	0101	11					BONIFICACION ANUAL (BONO 14)	0.00	665,464.35	665,464.35	0.00	493,498.33	114,524.31	171,963.82	550,939.84	0.00	0.00	
073	0101	11					BONO VACACIONAL	0.00	7,933.89	7,933.89	0.00	5,360.96	111.23	2,574.93	7,824.66	0.00	0.00	
Total Grupo de Gasto: 0000								0.00	9,945,595.00	9,945,595.00	0.00	7,015,823.28	3,365,310.45	2,671,951.37	2,929,771.72	6,380,284.55	693,358.81	693,358.81
SERVICIOS NO PERSONALES																		
111	0101	11					ENERGÍA ELÉCTRICA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
113	0101	11					TELEFONIA	0.00	200,000.00	200,000.00	0.00	26,420.00	20,060.00	173,580.00	175,580.00	5,460.00	5,460.00	
114	0101	11					CORREOS Y TELÉGRAFOS	0.00	1,000.00	1,000.00	0.00	0.00	0.00	1,000.00	1,000.00	0.00	0.00	
121	0101	11					DIVULGACIÓN E INFORMACIÓN	0.00	30,000.00	30,000.00	0.00	0.00	0.00	30,000.00	30,000.00	0.00	0.00	
122	0101	11					IMPRESIÓN, ENCUADERNACIÓN Y REPRODUCCIÓN	0.00	65,100.00	65,100.00	0.00	100.95	100.95	64,999.05	64,999.05	0.00	0.00	
131	0101	11					VIÁTICOS EN EL EXTERIOR	0.00	37,800.00	37,800.00	0.00	0.00	0.00	37,800.00	37,800.00	0.00	0.00	
132	0101	11					VIÁTICOS DE REPRESENTACIÓN EN EL EXTERIOR	0.00	91,000.00	91,000.00	0.00	0.00	0.00	91,000.00	91,000.00	0.00	0.00	
133	0101	11					VIÁTICOS EN EL INTERIOR	0.00	99,000.00	99,000.00	0.00	0.00	0.00	99,000.00	99,000.00	0.00	0.00	
153	0101	11					ARRENDAMIENTO DE MÁQUINAS Y EQUIPOS DE OFICINA	0.00	48,000.00	48,000.00	0.00	2,520.00	2,520.00	45,480.00	45,480.00	0.00	0.00	
154	0101	11					ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
158	0101	11					DERECHOS DE BIENES INTANGIBLES	0.00	136,400.00	136,400.00	0.00	49,226.42	41,033.68	87,173.58	87,173.58	8,190.72	8,190.72	
162	0101	11					MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE OFICINA	0.00	7,000.00	7,000.00	0.00	0.00	0.00	7,000.00	7,000.00	0.00	0.00	
165	0101	11					MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE MEDIOS DE TRANSPORTE	0.00	30,000.00	30,000.00	0.00	0.00	0.00	30,000.00	30,000.00	0.00	0.00	

**Sistema de Contabilidad Integrada Gubernamental
Ejecución de Gastos - Reportes - Informacion Analitica**

PAGINA : 3 DE 3
FECHA : 21/05/2021
HORA : 8:09.09
REPORTE: R00804489.rpt

Ejecucion Analitica del Presupuesto 2

Expresado en Quetzales
Unidad Ejecutora = 201., Actividad = 05

DEL MES DE ENERO AL MES DE DICIEMBRE

EJERCICIO: 2021

PG	SPG	PY	ACT/OBR	DESCRIPCION	ASIGNADO	MODIFICACIONES	VIGENTE	PRE-COMPROMETIDO	COMPROMETIDO	DEVENGADO	PAGADO	SALDO POR COMPROMETER	SALDO POR DEVENGAR	SALDO POR PAGAR
REN	UBG	FTE												
298	0101	11		ACCESORIOS Y REPUESTOS EN GENERAL	0.00	6,300.00	6,300.00	0.00	40.00	40.00	0.00	6,260.00	6,260.00	0.00
299	0101	11		OTROS MATERIALES Y SUMINISTROS	0.00	4,000.00	4,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4,000.00	4,000.00	0.00
				Total Grupo de Gasto:300	0.00	407,505.00	407,505.00	0.00	34,261.44	34,261.44	34,261.44	373,243.56	373,243.56	0.00
322	0101	11	300	PROPIEDAD, PLANTA, EQUIPO E INTANGIBLES	0.00	3,000.00	3,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	3,000.00	3,000.00	0.00
				MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA	0.00	50,000.00	50,000.00	0.00	20,790.00	20,790.00	20,790.00	29,210.00	29,210.00	0.00
325	0101	11		EQUIPO DE TRANSPORTE	0.00	1,500.00	1,500.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,500.00	1,500.00	0.00
326	0101	11		EQUIPO PARA COMUNICACIONES	0.00	10,500.00	10,500.00	0.00	0.00	0.00	0.00	10,500.00	10,500.00	0.00
328	0101	11		EQUIPO DE COMPUTO	0.00	40,000.00	40,000.00	0.00	2,056.00	2,056.00	2,056.00	37,944.00	37,944.00	0.00
329	0101	11		OTRAS MAQUINARIAS Y EQUIPOS	0.00	105,000.00	105,000.00	0.00	22,846.00	22,846.00	22,846.00	82,154.00	82,154.00	0.00
				Total Grupo de Gasto:300	0.00	219,600.00	219,600.00	0.00	208,877.63	208,877.63	208,877.63	10,722.37	10,722.37	0.00
415	0101	11	400	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	0.00	219,600.00	219,600.00	0.00	208,877.63	208,877.63	208,877.63	10,722.37	10,722.37	0.00
				YACACIONES PAGADAS POR RETIRO	0.00	11,500,000.00	11,500,000.00	0.00	7,361,975.72	7,361,975.72	7,361,975.72	4,138,024.28	4,138,024.28	707,009.66
				Total Grupo de Gasto:400	0.00	11,500,000.00	11,500,000.00	0.00	7,361,975.72	7,361,975.72	7,361,975.72	4,138,024.28	4,138,024.28	707,009.66
				Total Fuente:	0.00	11,500,000.00	11,500,000.00	0.00	7,361,975.72	7,361,975.72	7,361,975.72	4,138,024.28	4,138,024.28	707,009.66
				Total Actividad :	0.00	11,500,000.00	11,500,000.00	0.00	7,361,975.72	7,361,975.72	7,361,975.72	4,138,024.28	4,138,024.28	707,009.66
				Total Obra:	0.00	11,500,000.00	11,500,000.00	0.00	7,361,975.72	7,361,975.72	7,361,975.72	4,138,024.28	4,138,024.28	707,009.66
				Total Proyecto:	0.00	11,500,000.00	11,500,000.00	0.00	7,361,975.72	7,361,975.72	7,361,975.72	4,138,024.28	4,138,024.28	707,009.66
				Total Sub Programa:	0.00	11,500,000.00	11,500,000.00	0.00	7,361,975.72	7,361,975.72	7,361,975.72	4,138,024.28	4,138,024.28	707,009.66
				Total Programa:	0.00	11,500,000.00	11,500,000.00	0.00	7,361,975.72	7,361,975.72	7,361,975.72	4,138,024.28	4,138,024.28	707,009.66
				Total Institucion :	0.00	11,500,000.00	11,500,000.00	0.00	7,361,975.72	7,361,975.72	7,361,975.72	4,138,024.28	4,138,024.28	707,009.66

Guatemala, junio 14 de 2021
Oficio SGPR /UC/ No. 284-2021

Señora
Flor de María Tistoj Santiago
Directora Ejecutiva Financiera
Secretaría General de la Presidencia de la República
Su despacho

Respetable Directora:

De manera atenta me dirijo a usted para solicitarle se gestione una transferencia presupuestaria por la cantidad de noventa y cinco mil Quetzales exactos (Q.95,000.00) para acreditar a diferentes renglones de gasto de la Secretaría General de la Presidencia de la República, que se detallan en el cuadro adjunto.

Sin otro particular, nos suscribimos con deferencia.



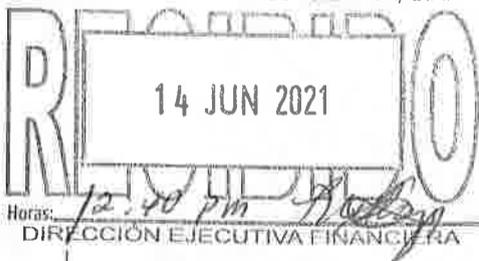
Raul E. Vásquez Monterroso
Jefe de la Unidad de Compras
Secretaría General de la Presidencia de la República

Vo.Bo.



Licda. Karla Jelya Estrada
Directora Ejecutiva Administrativa
Secretaría General de la Presidencia de la República

SECRETARÍA GENERAL DE LA PRESIDENCIA
DE LA REPÚBLICA - GUATEMALA, C.A.



MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA PARA EL FORTALECIMIENTO DE RENGLONES DE GASTO

Estructura presupuestaria: 2021-1113-0016-201-00-11-00-000-001-000-000-0101-11 (Despacho del Secretario General)

Renglon de Gasto	Descripción de Renglon de Gasto	Monto en Quetzales	Justificación
		Créditos	
298	ACCESORIOS Y REPUESTOS EN GENERAL	10,000.00	COMPRA DE REPUESTOS VARIOS PARA MANTENIMIENTO DE VEHICULOS
328	EQUIPO DE CÓMPUTO	80,000.00	COMPRA DE EQUIPOS DE CÓMPUTO

Estructura presupuestaria: 2021-1113-0016-201-00-11-00-000-002-000-000-0101-11 (Servicios Administrativos)

Renglon de Gasto	Descripción de Renglon de Gasto	Monto en Quetzales	Justificación
		Créditos	
262	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	1,000.00	COMPRA DE LUBRICANTES VARIOS PARA MANTENIMIENTO DE MOTOCICLETAS
298	ACCESORIOS Y REPUESTOS EN GENERAL	2,000.00	COMPRA DE REPUESTOS VARIOS PARA MANTENIMIENTO DE MOTOCICLETAS
299	OTROS MATERIALES Y SUMINISTROS	2,000.00	COMPRA DE PARAGUAS, CINTA DE AISLAR Y OTROS SUMISTROS

Total de créditos presupuestarios 95,000.00

Estructura presupuestaria: 2021-1113-0016-201-00-11-00-000-001-000-000-0101-11 (Despacho del Secretario General)

Renglon de Gasto	Descripción de Renglon de Gasto	Monto en Quetzales	Justificación
		Débitos	
158	DERECHO DE BIENES INTANGIBLES	15,000.00	ESPACIO PRESUPUESTARIO QUE SE ESTIMA NO SE UTILIZARA EN EL PRESENTE EJERCICIO FISCAL.
413	INDEMIZACIÓN AL PERSONAL	80,000.00	ESPACIO PRESUPUESTARIO QUE SE ESTIMA NO SE UTILIZARA EN EL PRESENTE EJERCICIO FISCAL.

Total de débitos presupuestarios 95,000.00



Buscar en tus correos electrónicos y chats

Correo



Recibidos

Borradores 113

CAMBIO DE FECHA DE RESOLUCION Recibidos x

Más



Krista María Salguero Bendfelt

para mí

Chatear

Buen día Jorge,

De acuerdo a lo conversado, la nueva fecha de la Resolución No. 30-2021 es la del día 17-06-2021.

Cualquier duda o comentario estoy a la orden.



No hay conversaciones

Iniciar un chat

Salas



No hay salas

Crear o buscar una sala

KRISTA MARÍA SALGUERO BENDFELT

ASISTENTE ADMINISTRATIVA

DIRECCIÓN DE GESTIÓN E INFORMACIÓN PÚBLICA

ksalguero@sgp.gob.gt

TEL: 2318-4600 EXT: 5190

www.sgp.gob.gt



GOBIERNO de GUATEMALA
SECRETARÍA GENERAL DE LA PRESIDENCIA

OK.

GRACIAS.

RECIBIDO.

Responder

Reenviar